

Federico Gutiérrez Zuluaga

Alcalde de Medellín

Santiago Gómez Barrera

Secretaria de Gobierno y Derechos Humanos

Carlos Alberto Arcila Valencia

Subsecretario de Derechos Humanos

GRUPO INVESTIGACIÓN

Julián Alberto Serna Gómez

Luisa María García González

Luisa Fernanda Lopera Restrepo

CONSEJO EDITORIAL

Juan Aristizabal

Victor Hugo Giraldo

Medellín, Febrero de 2016

ARTE EN RESISTENCIA

INTRODUCCIÓN

MEMORIA METODOLOGICA

Consideraciones Éticas

Objetivo general

Objetivos específicos

Justificación

CONTEXTUALIZACION DEL TERRITORIO

Convivencia y conflicto armado:

PUNTO DE PARTIDA DE LA PROPUESTA ARTE EN RESISTENCIA.

TEJIENDO EN COLECTIVO.

Castilla con Sentido:

Graffiti de la cinco: El papel y la muralla son el lienzo que no calla”:

El Ghetto de Tarmac:

Otros colectivos

El Bunker:

Sangre de Raíz:

Tribu Maku:

Barrio Adentro:

Rebel music:

Colectivo artístico Tricentenario:

CAMINANDO HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL MOVIMIENTO JUVENIL EN CASTILLA.

ARTE EN RESISTENCIA: UN LEGADO DE ACCIONES COLECTIVAS PARA LA DEFENSA Y REIVINDICACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA COMUNA CINCO – CASTILLA.

Acciones y legados del Movimiento Juvenil en Castilla.

Atarde-seres con arte urbano:

Yoga al parque:

Mesa de derechos humanos de la comuna cinco

EVALUACIÓN CUALITATIVA DEL PROCESO ESCUELA ARTE EN RESISTENCIA PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA COMUNA CINCO DE CASTILLA.

REFLEXIONES TEÓRICAS DE LA ESCUELA ARTE EN RESISTENCIA

Propuesta pedagógica Arte en Resistencia y las pedagogías
populares

RESISTIENDO DESDE EL ARTE

Potenciando reflexiones para y desde la propuesta
pedagógica Arte en Resistencia.

BIBLIOGRAFÍA

CIBERGRAFÍA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El documento a continuación busca dar a conocer la propuesta pedagógica de Arte en Resistencia de la Comuna 5 de Castilla, como herramienta que se ha consolidado a partir del año 2009 como expresión de acciones colectivas en la defensa de los Derechos Humanos, realizadas por diversos grupos juveniles.

En esta vía, es una investigación que privilegia la experiencia, significados y sentidos de los diversos sujetos que han hecho parte del surgimiento, construcción y consolidación de la iniciativa.

Por esta razón, el documento cuenta con dos momentos, en el primero, realiza una reconstrucción histórica de la propuesta pedagógica y el contexto territorial donde surge, realizando una línea de tiempo mediante la descripción de los diferentes colectivos que han aportado desde su quehacer a la configuración del proceso. En un segundo momento, se encuentra una serie de reflexiones que buscan potenciar Arte en Resistencia como conjunto de acciones colectivas en el territorio en la defensa de los Derechos Humanos, con aportes generados desde pedagogías sociales y críticas como la educación popular y la animación sociocultural y el análisis construido desde las jornadas implementadas en el mes de febrero del año 2016. Esperamos que disfruten el texto!

MEMORIA METODOLOGICA

El ejercicio de investigación descrito a continuación, parte de una mirada cualitativa con enfoque etnográfico, el cual, fue construido principalmente a partir de los relatos y anécdotas de los actores involucrados, posibilitando acercarse al fenómeno social de una manera más amplia.

Para Rosana Gubber (2011), la mirada cualitativa permite comprender el fenómeno desde las experiencias e interpretaciones de los miembros que lo componen; esta situación posibilita dar mayor fuerza a las voces y relatos de los personajes que han hecho parte de la construcción de la propuesta pedagógica Arte en Resistencia. Sumado a esto, Robert Stake (1995) propone que la comprensión de un fenómeno social radica en la interpretación de los significados, experiencias y contextos en los que se teje la cotidianidad de los actores a observar. Por ende, este tipo de acercamiento, buscó describir, interpretar y comprender las dinámicas de las organizaciones juveniles de la Comuna 5- Castilla y su acción en el marco de la propuesta pedagógica Arte en Resistencia.

Para la realización de este ejercicio, se contó con un mes para el diseño, recolección de información y escritura de los resultados; es por ello, que es necesario resaltar que los hallazgos aquí descritos pueden presentar sesgos en la información y de selección debido al lapso con el que se contó para el desarrollo de este documento.

En un primer momento, se construyeron una serie de categorías como repertorios de acción, contexto e intencionalidad, las cuales orientaron el ejercicio de indagación en el territorio, cabe anotar que dichas categorías fueron una estrategia metodológica que no desconoce el surgimiento de nuevas categorías como tejido organizacional, que invitaron a transformar las futuras acciones para la recolección de información.

CATEGORIA	DESCRIPCIÓN
Repertorios de acción	Son el conjunto de estrategias y formas de acción de los movimientos juveniles en el territorio en clave de defensa de los derechos humanos.
Contexto	Panorama de condiciones políticas, sociales, educativas, económicas, entre otras; que se presentaron durante la implantación de las acciones colectivas de los movimientos juveniles en la comuna de Castilla; analizando las consecuencias y soluciones relacionadas con la ejecución y el accionar de las juventudes en perspectiva de defensa de los derechos humanos.
Intencionalidad	Descripción de los significados y sentidos construidos desde por los sujetos involucrados en los movimientos juveniles de la comuna de Castilla que orientaron las acciones colectivas.
Tejido organizacional	Descripción de las organizaciones relevantes en la defensa de los DDHH en la comuna Castilla.

Las técnicas utilizadas para la recolección de información fueron herramientas de tipo cualitativo, como la observación participante, entrevistas semiestructuradas, grupos de discusión y revisión de referentes documentales y bibliográficos.

Como primer momento, se inició con la revisión de referentes bibliográficos de corrientes de pedagogía social como la Educación popular y la Animación Sociocultural; a la par, se diseñó una matriz para la caracterización de las organizaciones juveniles relacionadas con la propuesta de Arte en Resistencia, con esto se buscó describir la naturaleza de la organización y dar respuesta a preguntas como: ¿Cuáles fueron los contextos que permitieron su conformación? ¿Cuáles son las acciones utilizadas para promover la defensa de los derechos humanos? Y ¿Cuáles son los discursos y los aportes que podrían realimentar la propuesta de arte en resistencia? ¹

Para el diligenciamiento de esta matriz, se tuvo dos momentos, por un lado, se realizaron 5 entrevistas semiestructuradas a actores claves identificados por los participantes de la propuesta Arte en Resistencia; por otro lado, se revisaron publicaciones y artículos digitales producidos en la comuna entre el año 2009 al 2015. En relación a la validación de los hallazgos obtenidos en este ejercicio, se acudió a la implementación de dos grupos focales, donde sus participantes interactuaron con una galería de imágenes que evidenciaba algunos de los acontecimientos más relevantes en la línea del tiempo de la propuesta pedagógica Arte en Resistencia; y así, poder registrar por medio de tarjetas las impresiones, experiencias y anécdotas evocadas desde el ejercicio de memoria.

Así mismo, se diseñaron dos estrategias de evaluación mediante las identificadas como la técnica del termómetro² y buzón de aprendizajes³, permitiendo evaluar de manera cuantitativa y cualitativamente los procesos pedagógicos implementados en el marco del proyecto de promoción y prevención de la Escuela Arte En Resistencia.

Para finalizar, se realizó una reflexión desde los referentes teóricos, citados en este texto, tal escrito permitió describir el desarrollo histórico de la propuesta pedagógica en mención, develar los aprendizajes obtenidos y permitió generar propuestas que potencien escenarios y contextos más favorables para el desarrollo de una pedagogía social en el marco de la cultura del arte.

CONSIDERACIONES ÉTICAS

Los datos recolectados de fuentes primarias, fueron tratados de forma hermética, evitando develar nombres y situaciones que pongan en riesgo a los participantes de este ejercicio investigativo. Por ende, solo se publicaron los nombres de las personas que de forma explícita manifestaron sus deseos de ser referenciados en esta publicación.

Es importante resaltar, que la metodología utilizada propició la participación de los actores involucrados de manera voluntaria, y la intencionalidad de este ejercicio fue informada previamente de manera verbal; estos aspectos, garantizaron un manejo ético de la información, lo cual permitió no causar ningún daño en los participantes.

¹ Para ver matriz de caracterización, revisar el ítem de Anexos de este documento.

² El termómetro como técnica de evaluación cuantitativa permitió medir el grado de percepción de los participantes en cuanto a vulneración de Derechos Humanos, grado de satisfacción con la jornada pedagógica y claridades frente al tema expuesto.

³ Buzón de aprendizajes tenía como objetivo recoger los aprendizajes, reflexiones y percepciones de manera escrita de los participantes sobre la jornada pedagógica realizada.

Objetivo general

Aportar al fortalecimiento de la propuesta pedagógica Arte en Resistencia de la comuna cinco, a partir de la descripción y reflexión del Movimiento Juvenil en Castilla y sus acciones colectivas en la defensa de los derechos humanos.

Objetivos específicos

- Describir el Movimiento Juvenil en Castilla a partir de sus acciones colectivas realizadas en la Comuna entre los años 2009 y 2015, en pro de la defensa de los Derechos Humanos.
- Describir la ejecución de la propuesta pedagógica Arte en Resistencia en la comuna cinco Castilla realizadas en el mes de febrero del año 2016.
- Comprender las acciones de la movilización juvenil de la comuna cinco Castilla a partir de reflexiones teóricas desde algunas corrientes de las pedagogías populares.

Justificación

Colombia, cuenta con un amplio marco normativo para garantizar la vida digna de los ciudadanos que habitan el territorio, para ello se cuenta, con una carta de navegación política denominada la Constitución de 1991, la cual, surge desde diversas movilizaciones y manifestaciones de la sociedad civil, que en convergencia con la intencionalidad política de ese momento, deciden reformar y plantear un conjunto de normatividades que amplíen la participación directa de las y los colombianos en asuntos de su interés (República de Colombia, 1991).

La construcción de este tratado político, reconoce un conjunto de normatividades de carácter internacional que se postulan como un bloque de constitucionalidad; por medio de este se incorporan orientaciones, tratados y pactos al cuerpo de la carta magna, para dotar de sentido político en perspectiva de derecho la construcción de lo público entre el Estado y la sociedad civil. (República de Colombia, 1991: Art. 93)

Los pactos y declaraciones que nutren el bloque de Constitucionalidad en Colombia, son: la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el pacto internacional de Derechos Civiles y Políticos, y el pacto internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Este conjunto normativo, toma mayor relevancia con las luchas y movimientos sociales que han tomado como bandera la defensa de los Derechos Humanos en sus comunidades, aquí, radica la importancia de reconocer las apuestas y acciones que han venido desarrollando los diversos actores comunitarios e institucionales en pro de la garantía, defensa y restablecimiento de estos. En esta vía, se hace necesario generar estrategias que propicien el aprendizaje en clave de derechos humanos y de esta forma consolidar sujetos de derechos en pro de la defensa y la garantía de una vida digna.

Por ello, se propone este ejercicio de construcción de conocimiento, el cual partió de las experiencias y significados de los actores, la perspectiva de derechos humanos y la comprensión del territorio dónde se ubica, para poner en conversación las experiencias, significados y repertorios de acción de las juventudes de la comuna cinco; propiciando escenarios para el dialogo intergeneracional en la construcción de reflexiones y prácticas en perspectiva de Derechos Humanos, y el fortalecimiento del accionar comunitario en la transformación de sus entornos.

CONTEXTUALIZACION DEL TERRITORIO

La comuna 5 – Castilla, surge a mediados de 1930 con los barrios Caribe y Castilla, donde se ubicaron los

trabajadores del matadero y fábricas textiles; en la década de los 40 se inician los primeros procesos de urbanismo ilegal en los barrios de Belalcazar y la Unión; ya en los años 50 se incrementa rápidamente el número de poblaciones sobre la franja noroccidental del río Medellín; sumado a esto, el desarrollo de infraestructura y equipamiento urbano, como el caso del sector del Tricentenario, conllevó al rápido incremento de la densidad poblacional en la zona. (Alcaldía de Medellín, 2007)

En el 2005, en la Comuna solo se reconocían 19 barrios legalmente conformados (Alcaldía de Medellín, 2011a); sin embargo, el Plan Local de Desarrollo reconocen 22 barrios con cuatro áreas institucionales como el Cementerio Universal, Terminal de Transporte Caribe, Central Ganadera y el parque Juanes de la paz (Alcaldía de Medellín, 2007).

Para continuar, la Comuna se conforma por 70.942 hombres y 78.809 mujeres para un total de 149.751 habitantes en el 2015. (Alcaldía de Medellín, 2011a) En cuanto a la población joven para el mismo año se describieron 16.093 mujeres y 16.787 hombres para un total de 32.880 jóvenes en el territorio. (Alcaldía de Medellín, 2015a)

En cuanto al índice de desarrollo juvenil de la comuna cinco, su puntaje es un 74.5, superando la media del municipio, la cual está ubicada en 72.5 (Alcaldía de Medellín, 2011b), aunque la diferencia no tiene una gran significancia estadística, demuestra que las juventudes de la comuna poseen mejores condiciones para la vida, en materia de educación, salud, bienes y servicios, democracia y participación, desarrollo del ser, y trabajo; en comparación con otros territorios del municipio. Dicho índice de Desarrollo Juvenil, se encuentra permeado por otras condiciones que determinan el avance o retroceso de la población juvenil en la comuna, algunos de ellos, son:

Convivencia y conflicto armado:

Históricamente, el conflicto armado ilegal entre grupos y estructuras criminales, han limitado el desarrollo de la sana convivencia en el territorio; a este panorama se le suman las lógicas del narcotráfico y la herencia del conflicto social y armado en Colombia, las cuales han generado figuras consolidadas, que se reproducen constantemente en las diversas comunidades que conforman el país. Para Gonzalo Sanchez y Donny Meertens (2006), existen unas condiciones históricas que se vienen reproduciendo en el conflicto armado interno, que se han insertado y reproducido en las lógicas de violencia armada intra-urbana, reconfigurando los imaginarios y representaciones sociales de quienes habitan en los territorios en general y específicamente en la comuna de Castilla.

A continuación, el libro realizado por los autores mencionados anteriormente, se describen algunos aspectos heredados de la violencia en Colombia, los cuales son relevantes para comprender los determinantes sociales que vulneran la situación de derechos humanos en la Comuna.

- El Mercenario, son sujetos que han venido prolongando y reproduciendo las dinámicas de la guerra, independiente de las intencionalidades de sus patrocinadores o auspiciadores con quienes pactan un sistema de contratación de muerte.
- Herencia de los imaginarios de violencia, situación que se presenta especialmente en las poblaciones desplazadas que se radican en la ciudad y en los habitantes expuestos a prácticas sistemáticas de guerra que se han logrado incorporar en las lógicas cotidianas de los habitantes, llegando a naturalizar el conflicto en el territorio.
- En cuanto a las violencias de género, las mujeres se han visto sometidas a prácticas violentas, ya sea por exhibición de poder y posesión por parte de actores armados, o porque representan oposición para dichos actores, aspecto que conllevó en muchas ocasiones a la muerte.

- En cuanto a la maternidad de las jóvenes, hay variaciones de acuerdo al contexto rural y urbano, siendo en el primer caso, la maternidad un motivo de exterminio para limitar la reproducción, mientras que, en el contexto urbano, esta práctica, las ubican como actores sociales y políticos en el territorio.

Este conjunto de condiciones, se develan en la cotidianidad de la comuna de Castilla, ya que las imposiciones de contextos violentos, se evidencian en las prácticas e imaginarios de las comunidades que habitan el territorio; lo cual se agudizan con otras formas de financiamiento de la guerra, como la extorsión a los habitantes de las cabeceras o cascos urbanos; esta práctica ha venido reemplazando el secuestro, mecanismo que tenía mayor uso en las zonas rurales del país. (Sánchez y Meertens, 2005)

Esta serie de categorías, han generado un panorama desalentador en materia de convivencia y derechos humanos en la comuna, aspectos que se validan en los indicadores epidemiológicos referenciados en el territorio; por ejemplo, para el comportamiento de la mortalidad por homicidios para la Comuna, se observó en el 2005 una proporción del 25.9% en comparación con Medellín que fue del 35.2 %; demostrando para esta época una disminución en este indicador. (Alcaldía de Medellín, 2011 b). Sin embargo, el pico más alto, se experimentó en el año 2009 con una proporción del 102% para Castilla y en la ciudad del 93.3%, siendo este uno de los años más violentos en la historia reciente de la comuna; ya en el año 2012 se presentó una disminución marcada presentando 23.0 % en Castilla y en el municipio de 51.7% (Alcaldía de Medellín, 2011 c). Asimismo, en el año 2013, la situación se recrudeció al aumentar la tasa al 6.7%, la más alta de la ciudad, (Como vamos Medellín, 2012).

El comportamiento de este indicador ha mostrado picos de violencia en la comuna cinco para el año 2009 y 2013, en estas ocasiones, este indicador superó la gran mayoría de territorios que conforman el municipio. En este sentido, la Personería de Medellín (2014), relata que el derecho más vulnerado en la comuna cinco, fue el Derecho a la vida, donde la principal causa eran los homicidios. Pues, durante el año 2013 se presentaron 42 homicidios y para el año 2014 aumentó considerablemente a 58 homicidios, de los cuales 57 eran hombres y una víctima mujer; en su mayoría las víctimas han sido jóvenes- adultos entre los 18 a los 35 años de edad. Para este mismo año, Castilla pasó al segundo lugar de las comunas más violentas del municipio, la tasa de mortalidad por homicidios equivalía al 8.11%; después de la comuna 10, la Candelaria. Para el 2015 La ciudad cerró el año con 494 muertes violentas y con una tasa de 20 asesinatos por cada 100.000 habitantes, la cifra más baja en las última década. En la mayoría de las comunas hubo avance en seguridad, pero la comuna 5 continúa en la lista con más homicidios, extorsiones y robos. Pero después de La Candelaria, Castilla, con 47 homicidios fue la que más asesinatos registró el año 2015. (Mesa DDHH Comuna 5

Otra de las situaciones que vulnera la convivencia en la comuna, son las desapariciones, según la Personería de Medellín (2014), la población más afectada son los jóvenes entre 10 a 17 años, presentando 24 mujeres y 22 hombres para un total de 46 personas desaparecidas en el año 2014.

Asimismo, para el desplazamiento forzado, la comuna ocupa el sexto puesto en relación a las demás comunas del municipio, con un total de 123 personas desplazadas. (Personería de Medellín, 2014).

No obstante, no se puede hacer una lectura de la violencia en el territorio como una causa de las problemáticas sociales, pues esta se debe comprender como un efecto de las inequidades y la injusticia social que ha imperado históricamente en este territorio.

Otras condiciones que determinan la calidad de vida en el territorio y, se vinculan a las causas que agudizan sus dinámicas, son:

La Inseguridad alimentaria, la cual es del 69% para Castilla; en comparación con la comuna 14 Poblado, la cual es la más baja del municipio, esta es del 2%, esto demuestra una marcada brecha de inequidad social en el municipio. (Alcaldía de Medellín, 2015a)

En cuanto a Educación, la deserción escolar y la falta de oportunidades para acceder a la educación superior, son condiciones que limitan el desarrollo humano de los habitantes de la comuna cinco; en este territorio el nivel de escolaridad es medio, donde el 89% de los jóvenes que llegan al octavo grado de básica secundaria, sólo el 53% continúa con el proceso educativo y de estos solo el 45,29% concluye la secundaria (o bachillerato), y apenas el 3,37% finaliza sus estudios universitarios. (Alcaldía de Medellín, 2007)

Y en materia de salud mental, uno de los indicadores con mayor relevancia es el de mortalidad por suicidio en jóvenes, presentándose 5 casos en el año 2013, de los cuales 3 fueron hombres y dos mujeres. Aunque este indicador no posee una fuerte carga en el perfil epidemiológico de la comuna, es necesario comprender las dinámicas que están conllevando a que las juventudes tomen la decisión de culminar con su vida. (Alcaldía de Medellín, 2013)

En relación a lo descrito hasta aquí, esta serie de determinantes sociales han edificado un panorama de inequidad e injusticia social, develando un desarrollo dispar en los diversos territorios del municipio. Asimismo, ha afianzado en los habitantes de la Comuna la apatía y la indiferencia ante tales situaciones, ya que muchos que aún persisten en el territorio consideran que éstas dinámicas no van a cambiar, y otros decidieron desplazarse voluntariamente o no, a otras comunas para reconstruir sus vidas; lo anterior, es agudizado con la reproducción del miedo, práctica y sentimiento afianzado en la mayoría de los habitantes del territorio, ya que la eliminación a otras posturas de vida, han traído como consecuencia el silenciamiento de la población para denunciar las problemáticas que viven, y mayor aún, ha generado inmovilización, pues para la comunidad es difícil articularse con otros y otras para la defensa de sus derechos y de su territorio.

Sin embargo, estas situaciones desalentadoras, no son la única realidad, mientras se agudizan las problemáticas mencionadas, también surgen diferentes colectivos y expresiones juveniles que le hacen frente a estas dinámicas, que resisten a reproducir la guerra y fortalecen otras habilidades y capacidades que se tienen en el territorio, potenciando especialmente, la cultura del arte.

PUNTO DE PARTIDA DE LA PROPUESTA ARTE EN RESISTENCIA

Durante el año 2009, Castilla se enfrenta a uno de sus momentos más críticos en relación al conflicto armado intra-urbano, el cual azota sus calles y barrios al vulnerar la libre movilidad y alterar la convivencia en el territorio; en el mes de agosto del año en mención, se presenciaron 1.167 homicidios en comparación a 1.044 registrados en todo el 2008. (El tiempo, 2009)

Por esto, A finales del año, se decreta un toque de queda por parte de la Policía Metropolitana en cabeza del Coronel Luis Eduardo Martínez y la Alcaldía de Alonso Salazar, dirigido a menores de edad y comerciantes en las comunas cinco y seis en la zona noroccidental del municipio de Medellín (Caracol radio, 2009), a esta situación, se sumaron amenazas por parte de actores armados ilegales que imperaban en los territorios en mención.

Ante esta restricción, algunos jóvenes deciden movilizarse y protestar, ya que consideraban que su derecho a la locomoción y libertad estaban siendo vulnerados, además, esta restricción desconocía y ocultaba las problemáticas del territorio, ya que las juventudes consideraban que para disminuir el riesgo dado por el conflicto armado existían otras estrategias, y no precisamente privar a los menores de sus libertades individuales



Imágenes de la marcha de antorchas – 2009. Fotografía tomada por Juan Aristizabal.

Se podría decir que, este momento histórico por el que atravesaba la comuna, conllevó a la conformación de expresiones artísticas y colectivos juveniles, deseosos de trabajar por la paz, la convivencia y el bienestar de los y las habitantes de Castilla. Algunas de estas expresiones fueron: Castilla con Sentido, Frente cinco, Encuentro de voces, Toque de salida, entre otros; las cuales surgen como propuestas de participación política no tradicional desde las juventudes en la lucha por el mejoramiento de la calidad de vida en el territorio.

Con ello, se puede identificar que la participación política de los y las jóvenes no se materializa con gran fuerza en los espacios formales de democracia representativa; por el contrario, son los espacios alternativos y comunitarios donde las juventudes del municipio tejen y construyen nuevas formas de accionar, especialmente desde la cultura del arte, lo recreativo, lo lúdico, lo deportivo y lo formativo. (Alcaldía de Medellín, 2015 a)⁴. Tales acciones desde la cultura del arte se conforman en mecanismos de participación directa, en calidad de pares, donde las juventudes, se alejan de las lógicas y limitantes tradicionales, como la asimetría en las relaciones de poder, el desencantamiento de los espacios formales de participación, el miedo a señalamientos,

⁴ Alcaldía de Medellín (documento sin publicar) Secretaria de salud: Amando el mundo siendo joven. Medellín.

estigmatización, y la poca escucha por parte del adultocentrismo imperante en las estructuras sociales de participación en la ciudad. (Alcaldía de Medellín, 2013)

Es por esto, que se hace necesario describir los escenarios y procesos colectivos de jóvenes que han venido construyendo y redefiniendo sus contextos a partir de sus intenciones y motivaciones, que se materializan en repertorios de acción para el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de las comunidades en las que ellos y ellas habitan.

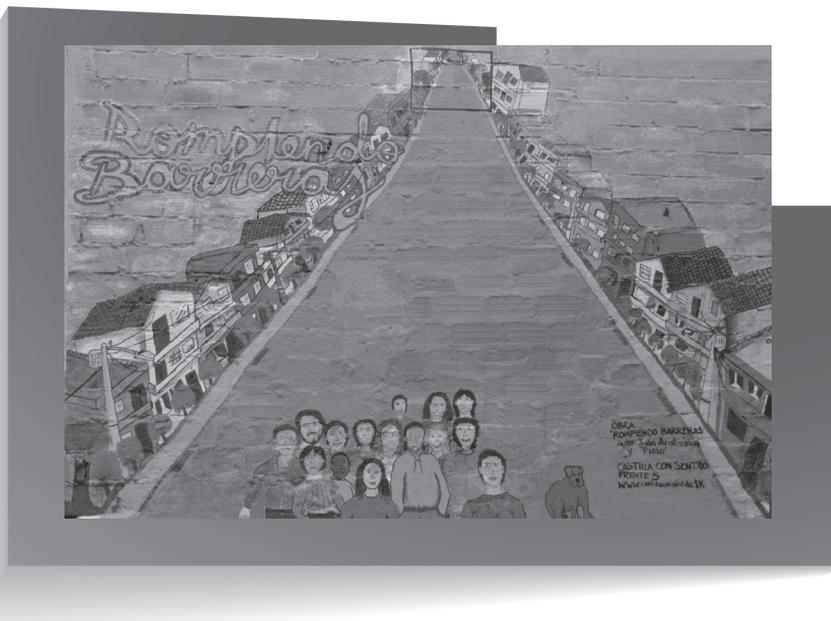
TEJIENDO EN COLECTIVO

Con el contexto descrito anteriormente, este documento presenta algunos colectivos que surgen en los años mencionados haciendo defensa de los Derechos Humanos y resignificando el territorio como un espacio para la paz, reconociendo que estas múltiples acciones y colectivos convergen en la propuesta pedagógica arte en resistencia, lo cual conforma posteriormente la plataforma de articulación Movimiento Juvenil en Castilla (MJC).

Castilla con Sentido:

El primero, y tal vez, el hilo conductor del accionar del MJC, es Castilla con Sentido, dicho colectivo fue conformado por jóvenes como: Juan Aristizabal y Victor Hugo Giraldo, Carolina Ramirez, Nelly Gil, entre otros actores culturales, en compañía de otros pares, quienes movidos por las injusticias y problemáticas que se presentaban en la comuna, deciden proponer a partir del arte, acciones de sensibilización, formación y promoción de los derechos humanos en el territorio.⁵

También, buscaban generar procesos de buena vecindad, resolución concertada de conflictos, de activismo y de amistad entre barrios y sectores, buscando forjar conciencia colectiva. (Alcaldía de Medellín, sin año)⁶



Graffiti de la cinco: El papel y la muralla son el lienzo que no calla”:

En sus inicios este colectivo se nombró como Frente Cinco, el cual recogió un conjunto de intenciones y actividades que se venían gestando en la Junta de Acción Comunal del barrio Alfonso López de Castilla en relación al graffiti y su estigmatización, tratando de proponer elementos de la cultura Hip Hop como opciones de vida para las juventudes en la comunidad; en el 2010, obtiene el nombre que actualmente lo identifica como colectivo de la comuna cinco.

Inicia con una escuela de Grafiti, y buscan “hacer del arte urbano una opción de vida para los jóvenes” (Entrevista, febrero 2016), esta tuvo dos intencionalidades: la formación artista y la reflexión de las problemáticas vivenciadas en su territorio, se dirigió a la formación artístico y humana – ciudadana. con la pregunta ¿Qué significa el Grafiti?, se tuvo en cuenta la historia, técnica y práctica del graffiti; y la segunda, buscó generar espacios como ágoras para la discusión de la técnica de graffiti y de los sucesos que acontecía en el entorno de las juventudes en ese momento.

En los relatos de uno de los integrantes del colectivo afirma que buscaban cambiar el estigma al que están expuestos los grafiteros y generar opciones de empleabilidad al proponer el muralismo como una opción de vida y apuesta política desde la cultura HIP HOP.⁷

En la actualidad, este colectivo viene adelantando diversas acciones culturales en varios territorios del municipio de Medellín, reivindicando el graffiti, como una opción de vida.

Estos dos colectivos, (Castilla con sentido y Grafiti de la cinco) elaboraron sinergias en el trascurso del 2010 para llevar a cabo diversas acciones en la comuna cinco, encaminadas a promover los discursos de no violencia, la memoria y reconciliación, resistencias civiles y pacíficas.

En el 2011, entra a jugar un escenario estratégico para el encuentro de diversos jóvenes de la Comuna, que también sirvió para fomentar la organización y planificación de actividades en pro de fortalecer las dinámicas juveniles que se venían gestando, es así, como surge el Guetto.

El Ghetto de Tarmac:

En el bulevar de la 68 del barrio Castilla, se posicionó el bar el Guetto, este lugar de encuentro de juventudes en Castilla, nació como Pachucos discos, varios años atrás; luego tomo su nombre como Ghetto, el cual incorporó la cultura reggae en el territorio a través del “Dance Hall”. Para ellos, no fue fácil lograr posicionar la música reggae en los oídos de jóvenes que se movían a ritmo de reguetón, pero fue, la promoción cultural del Guetto, la que posibilitó difundir la cultura reggae en la comuna y alrededores.

Este espacio se suspendió en el territorio de Castilla, debido a que, los procesos de promoción cultural se desplaza a la comuna de Manrique con el nombre de Brookling, allá se hacen buenos contactos y nuevamente se posiciona la escena del reggae en los gusto de jóvenes del sector.

Un año después de la partida de la comuna cinco del Guetto de Tarmac, regresa nuevamente a Castilla al Boulevard y se ubica en un lugar con una entrada poco visible, pero en su interior se encontraba un gran salón para eventos de la cultura del Reggae y Hip Hop; por allí pasaron artistas como Alika, Laberinto ELC, Sociedad FB7, Crew Peligrosos.

Este escenario posibilitó a las diversas organizaciones juveniles de la comuna, un punto de encuentro para la articulación de procesos e iniciativas comunitarias que se tejían al ritmo de la elaboración de sancochos y canelazos, convocando a colectivos como Castilla con Sentido y Grafiti de la cinco a retomar este espacio

desde el arte como elemento transformador de contextos de violencia en la comuna.

Es en este lugar, que toma forma la plataforma Movimiento Juvenil en Castilla para la articulación de organizaciones y colectivos por medio de tomas culturales para la reivindicación de los derechos humanos y la resistencia a las lógicas armadas del territorio.

Fue así, que se vincularon otros colectivos de la zona y proponer acciones colectivas en el territorio que visibilizaran las voces y propuestas de las juventudes en clave de mejorar la convivencia y rechazar las lógicas de exclusión y violencia que se reproducían en la comunidad.

Otros colectivos

A continuación, se mencionan algunos de los grupos y organizaciones que unieron manos y esfuerzos para concretar la plataforma de articulación Movimiento Juvenil en Castilla – MJC - (Alcaldía de Medellín, año no registra)⁸

El Bunker:

Es un colectivo que promueve la Cultura del Hip Hop en las juventudes de las comunas cinco y seis a partir de la formación artística en Break Dance, Grafiti, Mc y DJ. Esta práctica de formación artística, se le integran las nociones de NOviolencia, tomadas desde Martin Luther King, para proponer desde el arte nuevas formas de resolución de conflictos de forma pacífica y la articulación de colectivos e iniciativas en perspectiva de la cultura hip hop.

Sangre de Raíz:

Es uno de los colectivos con más tiempo en la comuna, su punto de encuentro, es el barrio Alfonso López, este grupo, fue conformado por tres hermanos, quienes desde el break dance, brindan elementos a la niñez y las juventudes para construir un proyecto de vida que se oponga a las lógicas de violencia que se presencian en la comuna.

Tribu Maku:

El colectivo, surgió en Gratamira y pretendió generar encuentros con la comunidad a través del arte como opción de vida; generando conciencia a través de los ritmos andinos, latinoamericanos y afrocolombianos fusionados con el Hip Hop, promoviendo a partir de sus líricas intenciones de ambientalistas y comunitarias.

Barrio Adentro:

Es un colectivo de producción audiovisual, el cual busca elaborar contenidos comunicacionales que fortalezcan el diálogo comunitario y la apropiación de la memoria en los habitantes de la comuna cinco. Barrio Adentro ha venido aportando en la “construcción de un archivo fílmico de los proceso juveniles y comunitarios del territorio”.

Rebel Musik:

Es un grupo de radiodifusión virtual, el cual busca generar espacios para la comunicación del acontecer de las organizaciones juveniles y de esta forma acercar a las juventudes a sus referentes culturales desde el rock, el reggae y el hip hop.

⁸ Alcaldía de Medellín (Sin año), Medellín joven: Cartilla Movimiento Juvenil en Castilla.

Colectivo artístico Tricentenario:

Es un grupo de jóvenes, que desde la cultura del arte buscaron promover la sana convivencia en los territorios donde habitan sus integrantes. Al interior de esta red, convergían grupos como Rapgiztradura, Kaligraficos art, entre otros.

A este listado se le suman otros grupos juveniles como Ángelus, Impacto Juvenil, Jóvenes en línea por la paz; quienes aportaron desde el arte y las comunicaciones a las acciones que se desarrollaron desde la plataforma MJC.

CAMINANDO HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL MOVIMIENTO JUVENIL EN CASTILLA.

El Movimiento Juvenil en Castilla, se consolido como una plataforma de organizaciones juveniles para el trabajo en red y la articulación de proyectos culturales en la comuna cinco específicamente; desde este espacio se tejieron diversas acciones colectivas encaminadas a promover la sana convivencia y a reivindicar los derechos humanos en el territorio.

Las organizaciones participantes de la plataforma, compartieron lenguajes comunes, como: la cultura Hip Hop y reggae; la resistencia civil, la Noviolencia y la memoria de la víctimas y colectiva del territorio.

De las acciones colectivas realizadas durante la vigencia del MJC en la comuna, se logró observar con mayor fuerza el muralismo (grafiti), documentales, música, danza y las artes circenses; en este mismo sentido, los derechos humanos reivindicados por el accionar del MJC, fueron:

- Derecho al libre desarrollo de la personalidad.
- Derecho a la libertad de locomoción.
- Derecho a la participación.
- Derecho al territorio.
- Derecho al trabajo digno
- Derecho a la salud.
- Derecho a la recreación y uso del tiempo libre.

Los referentes y acciones descritas hasta aquí, sirvieron de sustrato para la consolidación del MJC como un interlocutor en la gestión de recursos y representación de colectivos y organizaciones juveniles ante la comunidad y la institucionalidad.

A partir de esas acciones, la cultura del arte se posiciona como elemento transversal en el trabajo comunitario de las juventudes en su territorio; y de esta forma se inicia a dar cuerpo a la propuesta Arte en Resistencia, la cual se ha venido tejiendo y construyendo con y desde las acciones colectivas ejecutadas en la comuna por los colectivos que conformaron la plataforma MJC.

ARTE EN RESISTENCIA: UN LEGADO DE ACCIONES COLECTIVAS PARA LA DEFENSA Y REIVINDICACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA COMUNA CINCO – CASTILLA

En el 2009, se inicia con uno de los eventos más significativos para la propuesta de Arte en Resistencia, debido al toque de queda institucional, las juventudes y comerciantes de Castilla, deciden realizar en agosto del mismo año, una marcha en contra de la violencia y la medida impartida por la institucionalidad; las intencionalidades más relevantes de esta acción colectiva, fue desmontar la restricción institucional para menores de edad y establecimientos comerciales y sentar una voz de protesta frente a los actores armados ilegales.

El desarrollo de esta actividad, posibilitó detener la medida arbitraria impartida desde la municipalidad, y posicionó a las juventudes de la comuna, como actores activos en la resignificación y transformación de sus entornos comunitarios.⁹

A partir de allí, se gozó del apoyo institucional, el cual no se centró en la imposición de discursos de poder acerca de lo que se podía considerar como juventud en esta época; por lo contrario los servidores públicos actuaron como agentes catalizadores del accionar de los y las jóvenes en el territorio.¹⁰

Durante este año, colectivos como Castilla con sentido y frente cinco, adelantaron acciones de gestión y articulación con la institucionalidad y la comunidad, para llevar a cabo actividades que posibilitaran reflexionar acerca de las situaciones de violencia que se presentaban en la comunidad, para ello acudieron a herramientas otorgadas por la cultura del arte, como conciertos, documentales y muralismo para manifestar en contra de la vulneración de los derechos humanos causados por los actores armados ilegales en el territorio.

Algunas de estas actividades fueron los cafés ciudadanos, los conversatorios por la convivencia en Instituciones Educativas, el mural ROMPIENDO BARRERAS y el concierto alborada por la paz.

A estas acciones se sumaron el PLAN DESARME en articulación con la Alcaldía de Medellín; además, se llevó a cabo el primer Festival de arte en resistencia en articulación con la Red Juvenil de Medellín, el evento fue realizado en el barrio la Esperanza y participaron procesos comunitarios de Brasil, Alemania, EE.UU, Francia, España y Argentina.

La actividad, tuvo tres componentes, I) el formativo (Talleres de teatro del oprimido, acción directa, fotografía); II) artístico (Presentación de procesos y escuelas) y III) cultural (Puesta en escena).



Imágenes de Festival Internacional Arte en Resistencia. 2009. Foto tomada por Juan Aristizabal.

Durante este primer año, la fuerza de los argumentos que movilizaron a las juventudes y las comunidades de la zona, fue la constante vulneración de libertades individuales, como la vida, la locomoción por el territorio y en el ámbito de lo colectivo, la exclusión y estigmatización social a la que se enfrentaban las juventudes en la comuna.

Este ejercicio de participación directa, continuó en el año 2010, con la ejecución de otras actividades, como:

⁹ Entrevista a integrante Castilla con Sentido, febrero 2016.

¹⁰ Entrevista a integrante Grafiti de la Cinco, febrero 2015.

El conversatorio “Resistencia civil desde el arte y la cultura” en el parque de Franzea, allí participo Castilla con sentido, Comisión de Juventudes de la JAC del barrio Alfonso López, Frente cinco y el apoyo del comité local de gobierno de la comuna cinco y la unidad de convivencia de la Alcaldía de Medellín.

Además, otras actividades estuvieron acompañadas de presentaciones artísticas de colectivos de cultura Hip Hop en la comuna. (Sociedad FB7, HH crew, Industria barata, entre otros).

Al interior de esta acción se realizó un mural central llamado “homenaje a los caídos”, el cual aún existe en la comunidad y fue presentado en el 2015 en un recorrido de ciudad organizado por la CLACSO y el Movimiento Tierra en Resistencia.



Imagen de actividad “Homenaje a los caídos. 2010. Foto tomada por Juan Aristizabal.

Otro de los murales, simbolizaba una bailarina danzando sobre un alambre de púas, esta imagen buscó demostrar la susceptibilidad del arte como herramienta de participación política en el territorio y como ha sido vulnerado por las lógicas del conflicto armado intra urbano que se presenciaba en la comuna.



Foto tomada por Juan Arisitizabal en el año 2010.

Otra de las acciones con mayor significancia en los entrevistados, fue el “Conversatorio Acto conmemorativo de las Víctimas”, la motivación para el desarrollo de esta actividad, fue las constantes muertes y agresiones a jóvenes que no hacían parte del conflicto armado urbano que perduraba en la zona, dicha actividad estuvo acompañada de murales en técnica de grafiti con las leyendas “Soplo de vida” y “Los caídos no serán olvidados” y la presentación del libro “Imágenes que tienen memoria” en articulación con el proyecto de víctimas de la Alcaldía de Medellín.

También se realizó el “To Thow Up”, este espacio fue liderado por Grafiti de la cinco, para promover la articulación y el diálogo entre grupos (Crew) de grafiti a través de la intervención conjunta de un mural con la técnica del bombing, esta actividad ha tenido tres versiones, la segunda en el parque de la Quintana y la tercera en unas bodegas abandonadas del barrio Caribe.

Ya en el 2011, se inicia la conformación de la plataforma Movimiento juvenil de Castilla con los colectivos y organizaciones que frecuentaban el Ghetto,” EL MJC recibió su nombre en una cartilla que caracterizaba las organizaciones juveniles en ese momento en la comuna cinco”.¹¹ La cartilla se hizo con presupuestos de la Alcaldía y Medellín Joven y dinamizada por Castilla con Sentido y Barrio Adentro.



Con el surgimiento del MJC, se inicia la ejecución de acciones colectivas que posibilitaran la articulación y reconocimiento de las dinámicas juveniles que se presenciaban en la comuna.

En este sentido, la ejecución del Festival de los derechos juveniles en Gratamira, posibilitó la integración de grafiteros y personas de la comunidad en la realización de un mural de 100 metros en el mismo sector.



Foto tomada por Juan Aristizabal en el año 2011.

¹¹ Entrevista a integrante de Grafiti de la Cinco, febrero 2016.

ENTRE el 2013 y el 2014, se conforman algunos colectivos y apuestas juveniles, que le dan mayor fuerza al MJC, como lo son Atarde-seres con arte Urbano, yoga al Parque y la Mesa de Derechos Humanos de la comuna cinco.

En el 2015, el Movimiento Juvenil de Castilla, desaparece, quedando la propuesta de la Escuela de arte en resistencia, como “una filosofía de acción, que se genera desde el arte para resistir a los diferentes órdenes y poderes que se asientan en el territorio” .

Esta apuesta fue liderada por los colectivos Barrio adentro y Espacio en OFF, quienes adelantaron acciones colectivas para propiciar la reflexión de las inequidades sociales presentes en algunos sectores de la comuna, como lo son el barrio Caribe y la paralela, donde se presentaron los documentales: “Caribe un barrio que transita” y “Memorias de la paralela” respectivamente, ambas actividades estuvieron acompañadas de presentaciones artísticas y actividades recreativas con niños, niñas y adolescentes. Dichas intervenciones se hicieron en articulación con el Movimiento Tierra en Resistencia, este último es una plataforma de articulación que recoge algunas iniciativas y procesos como Arte en Resistencia, Corporación SADEEM que promueve el emprendimiento y la soberanía alimentaria; Deditos Verdes, que promueve los derechos ambientales, soberanía alimentaria y la ecología; Castillo de Brujas, que genera reflexiones en cuanto a los discursos de género; y con Espacio en Off, que promueve la soberanía audiovisual, entre otros.



Foto tomada por Juan Diego Montoya en el año 2015

Para finalizar, esta serie de acciones se concreta en el año 2016, en un diplomado en Derechos Humanos, y continua con una serie de jornadas de sensibilización y promoción sobre el mismo tema, estas jornadas estuvieron acompañadas de teatro, graffiti, cuentería, conversatorios, música, marcha carnaval, intervención en colegios, entre otros; permitiendo ser otro espacio de encuentro, intercambio de saberes generacionales,

¹² Entrevista a integrante de Graffiti de la Cincó, febrero 2016.

como también un espacio de reflexión y potenciación de las diferentes expresiones de arte y resistencia que se configuran en la Comuna.

Cabe anotar, que este ejercicio de descripción histórica no da cuenta de otras acciones que también se realizaron en la comuna cinco de Castilla, como “Encuentro de voces” o “A la salida nos vemos”, sino que sólo relatan algunas de las acciones gestadas, que se vincularon y conformaron la propuesta pedagógica Arte en Resistencia; es decir, las organizaciones aquí descritas, obedecen a los significados y experiencias que presentaron mayor fuerza en los relatos de los actores involucrados.

Acciones y legados del Movimiento Juvenil en Castilla

Durante el tiempo de indagación para la construcción de este documento, se observaron dos procesos que se gestan en el proceso del Movimiento Juvenil de Castilla, atarde-seres con arte urbano y la mesa de Derechos Humanos, las cuales aún permanecen en función, gracias a que el ejercicio de los liderazgos y la gestión de recursos, no recae en un solo liderazgo, por el contrario se comparten las responsabilidades entre sus integrantes, mientras que Yoga al parque, dejó de funcionar en el 2015 debido algunas rupturas presenciadas al interior del equipo gestor.

A continuación, se hace una breve descripción de estos tres procesos, que se podrían considerar como las semillas de la propuesta pedagógica Arte en Resistencia en perspectiva de procesos comunitarios.

Atarde-seres con arte urbano:

Uno de los momentos más importantes para la Escuela Arte en resistencia, es la consolidación del espacio atarde-seres con arte urbano, esta acción llena de malabares, circo, cuentería, teatro y otras expresiones artísticas comienzan a resignificar el parque Juanes de la paz, aquel que sólo era conocido como lugar de robos, comienza a tener otra mirada, ahora llena de colores juveniles; atarde-seres, también se convierte en un lugar de encuentro y constructor de sueños, reivindica el arte como otra de las formas que tienen los jóvenes para resistir a las condiciones de exclusión; de esta forma se propone la construcción orgánica de apuestas y proyectos colectivos para resistir a las dinámicas impuestas por las lógicas de urbanismo imperantes en la ciudad.

Por otro lado, este escenario permitió dar inicio y fuerza a iniciativas como Espacio en Off, colectivo que defiende la soberanía audiovisual desde las comunicaciones y los procesos formativos encaminados a reconstruir la memoria y la identidad del territorio.



Foto tomada por Juan Aristizabal en el año 2013.

Yoga al parque:

Fue una iniciativa propuesta por el MJC y el grupo Sarasvati Yoga Inbound, para promover la salud mental en las juventudes y otras poblaciones de la comuna a partir de la práctica ancestral del Yoga, esta escuela, también, busco resignificar el uso de los espacios públicos, como escenarios de recreación y esparcimiento, desdibujando los imaginarios de violencia que allí se tejían.

Durante su desarrollo mantuvo una periodicidad semanal, aspecto que posibilito consolidar la iniciativa durante los años 2014 y 2015.



Foto tomada por Juan Aristizabal en el año 2014.

Mesa de derechos humanos de la comuna cinco:

Inicialmente esta iniciativa nace como Escuela de derechos humanos en el 2012, Este es un espacio que se construye, como resultado del primer diplomado de derechos humanos en la comuna cinco, tal colectivo se interesa en la promoción y prevención de los derechos humanos en el territorio y, la articulación de organizaciones que trabajan es esta misma dinámica. En la actualidad, realizaron la segunda versión del diplomado de Derechos Humanos con enfoque territorial, en compañía del Instituto Colombiano de Derechos Humanos ICDH y la Universidad San Buenaventura, además, la marcha carnaval por la vida, para protestar en contra de los homicidios y enfrentamientos entre grupos armados ilegales a inicio del 2016.



Foto tomada por Luisa García en el año 2016.

EVALUACIÓN CUALITATIVA DEL PROCESO ESCUELA ARTE EN RESISTENCIA PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA COMUNA CINCO DE CASTILLA

Durante el mes de febrero del año 2016, se llevó a cabo un proceso pedagógico en perspectiva de derechos humanos en la Comuna, en el desarrollo de las actividades participaron colectivos como el Movimiento Tierra en Resistencia; la Mesa de Derechos Humanos; el Colectivo de Mujeres de Castilla; Mesa de Discapacidad de la Comuna, Fundación Trash Art; colectivo Sangre de Raíz: Red Culturizarte; Grafiti de la Cinco; Junta de Acción Comunal del barrio Castilla; Junta de Acción comunal del barrio la Candelaria; Asociación Cultural Tarmac; canal Zona Seis; Red Liberarte y la Institución Educativa Manuel José Gómez Serna.

El desarrollo de la propuesta Escuela Arte en Resistencia, se pensó en dinámica de proceso, permitiendo que los asistentes interactuaran en las diversas secciones que se tenían preparadas para la sensibilización en materia de Derechos Humanos.

Uno de los aspectos, más relevantes en el diseño de las actividades, fue la contemplación de algunas libertades individuales y derechos colectivos vulnerados en el territorio; este ejercicio de priorización permeó el desarrollo de las actividades, poniendo en dialogo las experiencias y significados que poseían los participantes en cada una de las jornadas; además se pretendió que las personas que asistieron a la primera sesión lograran estar en la totalidad de las demás jornadas para garantizar el proceso pedagógico de la Escuela.

Los repertorios de acción, utilizados para poner en diálogo los saberes que se develaron en las jornadas a través de una relación teoría – praxis, fueron el teatro, las actividades recreativas por medio de juegos de base, la producción de manualidades, el muralismo, el Grafiti, el cuento, el canto y el Baile.

Cada uno de estas formas de acción, permitió llegar a varios tipos de públicos, quienes elaboraron una serie de aprendizajes en el marco de sus experiencias y significados, dando cuenta de ejercicios disimiles en la construcción de las nociones de Derechos Humanos, pero a la vez, no distan de su objetivo común, el cual es la defensa y promoción de sus libertades individuales y colectivas; lo cual se abordará más adelante.

Para la comunidad en general, los repertorios de acción que tuvieron mayor incidencia en la promoción de los derechos humanos fue el teatro mediante la obra “Obrando con los derechos”, ya que, permitió interactuar con diversos públicos, como el adulto en la JAC Castilla y los niños y niñas en el barrio la Candelaria. “Esta apuesta artística, rompió con lo tradicional, al sacar el teatro de las tablas y ponerlo en la calle, donde los actores se visten y se desvisten al interior del público, creando mayores cercanías; todo partió de una reflexión situada en su territorio, donde la obra se teje como otro contexto para comprender las situaciones que vulneran los derechos humanos en la comuna”¹³.

En este mismo sentido, la marcha como acción colectiva, generó una irrupción en la cotidianidad de los barrios, que se encuentran situados por las constantes amenazas que delimitan los territorios por parte de actores armados ilegales; reivindicando de esta manera la libertad de locomoción por el territorio a través de una manifestación de la sociedad civil.

Por otro lado, y como ya se había mencionado en este aparte, las priorizaciones de los derechos presentaron diferencias en las respuestas obtenidas de los grupos poblacionales de jóvenes y adultos; frente a la pregunta ¿Cuáles han sido los derechos más vulnerados en el territorio? La población adulta participante priorizó las

¹³ Entrevista a integrante del grupo de Teatro Obrando los Derechos, febrero 2016.

libertades individuales, como la libre locomoción por el territorio y la no discriminación; a esto le sumaron derechos colectivos, como la salud, el trabajo digno, la paz y la convivencia.

En comparación con la población joven, aunque se encontró que existe un desconocimiento de los derechos humanos por dicha población, lo cual convoca a continuar en la difusión y sensibilización del tema; en los ejercicios realizados con ellos y ellas priorizaron el derecho a la libertad de expresión, al respeto, a la no discriminación, y a un espacio libre de conflictos; lo cual se develó en las reflexiones generadas por los estudiantes del colegio vinculado, ya que, en este espacio la discriminación y la libertad de expresión son derechos constantemente vulnerados, por acciones como el matoneo, los sobrenombres impuestos por su manera de ser, vestir o por algún aspecto físico, creando el sentimiento de inferioridad a los demás.

Sin embargo, el derecho compartido por ambos grupos poblacionales fue el derecho a la vida; el cual viene siendo vulnerado de manera sistemática por las lógicas de guerra, reproducidas por el conflicto entre las bandas criminales en el territorio, esto se evidenció en frases como “Tenemos derecho a las no barreras Invisible”, “Derecho a caminar por todos lados”, “Derecho a dejar a un lado la violencia”¹⁴.

Estos relatos dan cuenta, de la constante zozobra a la que están expuestos estos grupos poblacionales, aunque exista una naturalización del conflicto, los y las habitantes de la comuna cinco aún tienen la esperanza en la generación de cambios y reconfiguración de los contextos violentos que perduran en su territorio.

En cuanto a la pregunta ¿Cuáles son los escenarios propicios para el trabajo en derechos humanos? En las respuestas se encontraron, nuevamente diferencias entre ambos grupos poblacionales. Para los adultos, el trabajo pedagógico se debe ubicar en el “otro”, presentado de hecho, una condición dada en la defensa personal de los derechos humanos y que la lucha por la reivindicación debe partir por el reconocimiento de los “Otros”, por ello proponen la familia como un ámbito ideal de trabajo, ya que permite el trabajo colectivo en clave de respeto, la igualdad y la no discriminación; y así de esta forma reconfigurar los imaginarios de los y las habitantes de la comuna en materia de Derechos humanos.

Por otro lado, los y las jóvenes manifestaron que el trabajo pedagógico en Derechos Humanos, debe partir de “Si mismo”, para poder reconocer los límites de sus derechos en referencia a los “demás” y así, poder construir un “nosotros” como un nuevo horizonte para la defensa y promoción de los derechos humanos.

Teniendo el panorama anterior y las diferencias expresadas en ambos grupos poblacionales, es importante resaltar construcciones metodológicas que permitan una reflexión crítica de la situación de los derechos humanos en el territorio con diferencias poblacionales, reconociendo las intencionalidades y momentos históricos por el que pasan los adultos y jóvenes; generando estrategias desde el arte que posibiliten el diálogo intergeneracional para la construcción de nuevas de condiciones que mejoren el buen vivir en la comuna cinco del municipio de Medellín.

REFLEXIONES TEÓRICAS DE LA ESCUELA ARTE EN RESISTENCIA

Para los jóvenes de Castilla ha sido transversal resistir a las dinámicas de conflictividad y exclusión social desde el arte, la transformación cultural, la formación, la participación y la sistematización de sus prácticas; reflejado en la “Escuela Arte en Resistencia”. Esta propuesta es una posibilidad para subvertir la cultura y transformar las situaciones de conflicto a través de una resistencia civil pacífica, consiente y solidaria, que

¹⁴ Relatos obtenidos de las jornadas de evaluación del proyecto Escuela Arte en Resistencia para la promoción de los derechos humanos en la comuna cinco Castilla.

reivindica los derechos civiles y políticos, y también los DESCAs (Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales); para dicha estrategia es de vital importancia resistir al conflicto político social y armado reivindicando el Derecho a la Vida; reconociendo que vencer el miedo es fundamental para el empoderamiento de la ciudadanía, buscando construir conciencia colectiva que permita materializar la dignidad humana. (Aristizabal, año no registra)¹⁵.

En este sentido, la propuesta pedagógica Arte en Resistencia inicia como un conjunto de acciones articuladas entre colectivos de la zona, dicho accionar reivindica los discursos de resistencia activa y propositiva de las y los jóvenes; una de sus fortalezas ha sido promover el diálogo inter generacional y el trabajo comunitario articulado, por ende, la propuesta pedagógica ha sido un espacio para conjugar y articular diferentes organizaciones y colectivos, como Asociación Cultural TARMAC, MTR (Movimiento Tierra en Resistencia), Mesa de Derechos Humanos de Castilla, Graffiti de la 5, EspacioenOFF, Barrio Adentro Producciones, Atarderes con Arte Urbano, entre otros; esta relación se ha dado principalmente para promover la defensa de los derechos humanos que han sido vulnerados en el territorio.

También, es importante resaltar que la propuesta pedagógica es un producto inacabado y que constantemente se reconfigura al compás de las intenciones, imaginarios y contextos en los que habitan las juventudes de la comuna.

Propuesta pedagógica Arte en Resistencia y las pedagogías populares

En este sentido, la propuesta pedagógica, al ser un proceso construido desde diferentes acciones, sujetos y contextos, se convierte en un espacio de encuentro, reivindicación y expresión cultural para Castilla, qué si bien se ha construido entre tensiones y diferencias, su defensa por los derechos humanos ha posibilitado tejer un lenguaje común a partir de la cultura del arte, los cuales han tenido en cuenta y no de forma explícita, algunos postulados de las pedagogías populares, como lo son:

- Participación desde el diálogo de saberes: no existe un saber único ni un saber terminado, existe diversidad de saberes que dialogan y se construyen conjuntamente, por ello, el aprendizaje es continuo.
- Concienciación y transformación: la educación para la vida debe facilitar la comprensión del ser humano cómo un sujeto histórico y contextualizado, reconociendo así, que es un sujeto con capacidad de transformación de su realidad.
- Potenciación y visibilización de las múltiples expresiones artísticas de la Comuna: esta es la intencionalidad que materializa los discursos de resistencia propuestos.

Con base en lo descrito anteriormente, se puede identificar que la propuesta pedagógica Arte en Resistencia, es una estrategia de las juventudes del territorio que propicia la construcción de nuevos discursos y espacios de socialización; en esta vía, al comprender a grandes rasgos los horizontes de Arte en Resistencia y sus repertorios de acción, se pueden encontrar algunos elementos que han sido potenciados por la educación popular y la animación sociocultural.

La educación popular, en este apartado se comprende como postura de vida, es decir, cómo “diversidad de prácticas, procesos y concepciones”, lo cual trasciende su mirada netamente pedagógica; al respecto, Alfonso Torres (2008) en una lectura amplia sobre las visiones y posturas de la educación popular, afirma que, aunque

¹⁵ Documento sin publicar de la presentación de la Escuela Arte en Resistencia.

esta es construida de acuerdo a los contextos y los sujetos que lo materializan, existen algunos principios comunes que permiten abordar la Educación Popular en su carácter pedagógico y político; algunos de estos se abordarán a continuación:

Principios políticos:

- La comprensión crítica de la realidad: es el cuestionamiento constante al orden imperante y hegemónico, por ello, se ubica desde el lugar de los sectores oprimidos, empobrecidos, y excluidos, etc.
- Intención transformadora y emancipadora: para la educación popular es imprescindible tener una intencionalidad de transformación que modifique las condiciones de exclusión, por esto, el cambio se puede dar en el contexto, en las condiciones y/o en los sujetos.
- Incidencia en la subjetividad de los involucrados: todo proceso educativo genera aprendizajes y rupturas en los educadores y educandos, por ende, este es el mayor escenario dónde se devela la cotidianidad y se reflexiona sobre ella.
- Generación de procesos: este principio reflexiona la importancia de la continuidad, ya que esta es lo que permite visibilizar las transformaciones de los sujetos y sus acciones.
- Postura ética: para la educación popular es imprescindible generar coherencia con su quehacer, ya que esta es la materialización de la reflexión entre la teoría y la práctica en la cotidianidad.

Principios pedagógicos:

- Dialéctico: este principio se expresa en la relación constante entre práctica-teoría-práctica y con ella la capacidad de develar el movimiento y las contradicciones de los procesos educativos.
- Dialógica y horizontal: tiene un énfasis especial en el diálogo de saberes y la circulación de la palabra y el conocimiento, develando las asimetrías del poder que se establecen en los procesos de aprendizaje.
- Recuperación del sujeto y su realidad: es la constante búsqueda por retroalimentar, cuestionar, aprender desde las necesidades de los sujetos y la cotidianidad.
- Participativa: utiliza metodologías didácticas y lúdicas, que reconocen el cuerpo, el sentir, la emocionalidad y la racionalidad de cada sujeto involucrado.

Cabe anotar que estos principios no son una receta, sino que de acuerdo al contexto donde se ubica, los sujetos que lo encarnan y las intencionalidades que buscan, se les da más fuerza a unos que otros, aunque todos se fundamentan en el quehacer cotidiano y político de la educación popular.

Sumado a lo anterior, la animación sociocultural (ASC), como otra de las diferentes prácticas educativas¹⁶ (Sepúlveda, 2009) también brinda elementos para comprender el quehacer de la propuesta Arte en Resistencia; la ASC en su corriente pedagógica tiene como característica, la capacidad de incitar o estimular a los individuos y grupos a tomar el protagonismo de su propia vida, para que conjuntamente con otros y otras, creen y exijan las condiciones necesarias para mejorar su calidad de vida; entonces, la Animación Socio Cultural cómo práctica contextualizada, privilegia la acción local y micro, ya que estas son cotidianas a los sujetos inmersos y tiene mayor posibilidad de desenvolvimiento.

En este mismo sentido la ASC, reivindica las constantes relaciones entre las motivaciones y capacidades personales, junto con la construcción colectiva, es decir, la “animación como ánima, con un sentido del alma, de dar vida, dar aliento vital revitalizador y animación cómo animus, con un sentido de movimiento,

¹⁶ Citado por Mónica Sepúlveda (2009), recuperado en fuente de: Alfredo Guiso. Documento Curso pedagogía social. Universidad de Antioquia. 2007

de dinamismo, de incitación a la acción desde la creatividad social” (Sepúlveda, 2009: 63) por ende, acá se retoma dos intencionalidades de esta corriente que aportan a la comprensión de prácticas educativas para la vida:

- **Localidad:** reconoce que el sentido de la acción se hace en un territorio específico, el cual tiene sus particularidades y está permeado por condiciones específicas que son las que permiten el desenvolvimiento de los sujetos desde sus capacidades y reflexiones.
- **Motivación y diversión:** se comprende que los sujetos aprenden y desaprenden cuando sus prácticas educativas les permite relacionarse con otros, divertirse, jugar, y reflexionar.

Por esta razón, para las propuestas educativas de vida, es imprescindible reconocer a los sujetos que están vinculados, reconocer su contexto, sus necesidades, sus intereses, capacidades y apuestas (Torres, 2008) ya que, son personas concretas quienes materializan las acciones y las intencionalidades, no son las prácticas en sí mismas o los discursos, sino que son los sujetos con sus capacidades de acción quienes emprenden los cambios de su realidad; para esto Hugo Zemelman (2010) afirma:

...No basta pensar, sino que hay que querer pensar; no basta solamente llegar a conclusiones, sino que hay que atreverse a sostener esas conclusiones, o sea llevarlas a la práctica, porque ahí nos encontramos también con otra situación: muchos diagnósticos correctos sin sujetos capaces de sostenerlos, muchas previsiones de futuros posibles sin sujetos capaces de sostener esas construcciones... en una palabra: mucha ilustración y poca conciencia, mucha inteligencia y poca voluntad...

...La historia no la construyen sujetos ilustrados, la construyen sujetos con capacidad de construcción, para lo cual la inteligencia es un instrumento, la voluntad es otro, la emocionalidad y el compromiso.

En este sentido, toda propuesta sustentada en pedagogías sociales críticas parte de los sujetos, de sus saberes y su contexto determinado; por esta razón es necesario reconocer una intencionalidad política, la cual siempre están orientada a la emancipación humana, es decir a la transformación social hacia una sociedad más justa y equitativa; entonces, las prácticas educativas desde la vida, aportan la posibilidad de comprender la realidad mediante la lectura constante del contexto, la reivindicación de las prácticas locales y cotidianas donde los sujetos se desenvuelven, las cuales materializan su horizonte de futuro desde múltiples lugares y cuestionan constantemente el orden establecido.

Por ende, al retomar la propuesta pedagógica Arte en Resistencia, se puede identificar que su intencionalidad radica en resistir a las lógicas del conflicto social y armado, y a la exclusión social imperante en el territorio, utilizando prácticas desde la cultura del arte, como el teatro, el muralismo (Grafiti), la cuentearía, el canto, la música y la formación artística, entre otros. Estas acciones buscan reivindicar el derecho a la vida digna desde la exigencia y la denuncia de la vulneración de los Derechos Humanos, los cuales en la Comuna han sido violentados por diferentes actores e instituciones.

RESISTIENDO DESDE EL ARTE

Los seres humanos históricamente han manifestado expresiones de resistencia ante posiciones imperantes o actos con los que no están de acuerdo, por ende, la resistencia está relacionada con las múltiples configuraciones sociales, ya que entre oposición y proposición se han configurado las sociedades actuales (Nieto, 2013). Con base en esto, en la actualidad, ante condiciones desiguales, exclusión social, pobreza extrema y conflicto

social y armado, la resistencia como discurso y acción sigue siendo relevante en nuestro contexto.

Como lo desarrolla Maritza Agudelo y Luisa García en el documento “Se Vende Casa Para Pagar El Predial: sistematización de la práctica de resistencia de los Comités Barriales de Bello (2015), La resistencia tiene diversos matices y sentidos, por ello, se puede comprender desde varios lugares, por un lado, se comprende como un mero acto contestatario y de protesta ante una situación injusta, donde las acciones de oposición pueden ser armadas o no armadas, ello varía de acuerdo al horizonte y la contundencia de los actos; por otro lado, se comprende la Resistencia como un acto propositivo, que busca generar cambios y transformaciones de los órdenes sociales establecidos por las dinámicas políticas y culturales determinadas en un territorio o comunidad; es decir, es una resistencia cargada de creatividad, acción, proposición y esperanza.

Sumado a esto, José M. Valenzuela (2014) propone que el cuerpo ha sido el primer territorio de dominación y de estigmatización, generando un aislamiento de los sujetos con sus discursos, por ello, dicho autor afirma que el cuerpo es el primer escenario para generar resistencia, pues es el recurso de mediación cultural que tiene los sujetos para actuar y resignificar sus territorios, ya que la principal resistencia es la capacidad de decidir sobre el cuerpo propio; es decir, cuerpos que han sido disciplinados, que actúan bajo las lógicas dominantes, en este caso cuerpos llenos de miedo, indiferencia y silencio; también pueden ser cuerpos llenos de esperanza, arte, transformación y resistencia.

En esta misma línea, es necesario comprender que los sujetos desde su corporalidad resisten de manera diferentes, y en diferentes grados de intensidad, y desde lugares diversos, lo cual varía de acuerdo a la experiencia, historicidad, formación y horizontes de futuro; por ende, se reconoce la importancia de partir de las experiencias de los sujetos que se vinculan y sus posibilidades de actuación.

Para finalizar, se considera que el ejercicio pedagógico que propone Arte en Resistencia, es una educación desde la vida, es la posibilidad de materializar la esperanza, un accionar sin argumentos violentos, generador de nuevos espacios de participación alternativa de encuentro y creación, afirmando que se resisten a reproducir las lógicas de exclusión y estigmatización por el conflicto social y armado en la Comuna, reconociendo en el arte su mayor herramienta para la configuración de nuevos discursos.

Potenciando reflexiones para y desde la propuesta pedagógica Arte en Resistencia

Al abordar experiencias concretas de educación desde la vida, se encuentra un panorama de contradicciones y esperanza en sus acciones, por esto, es de suma importancia generar reflexiones y propuestas situadas, ya que se parte del reconocimiento de un contexto mediado por condiciones complejas y sujetos en construcción, para lo cual, es transversal generar procesos continuos y permanentes, que potencien las acciones cotidianas, ya que estas son las más potentes para generar transformaciones desde la educación.

No obstante, visibilizar la diversidad como categoría que permite articular y propiciar el diálogo intergeneracional, posibilita generar posiciones de horizontalidad en la construcción de conocimiento, lo cual, ubica el reto de construir metodologías pedagógicas que potencien la comprensión de la diversidad y el dialogo entre ella, minimizando las miradas que históricamente han fragmentado las formas de entender la realidad y de acción frente a esta.

En este sentido, se propone propiciar la comprensión de la resistencia como un camino constante, que posibilite la lectura del territorio y la revelación de los discursos hegemónicos que se imponen sobre las juventudes y demás grupos, por ello, este proceso de resistencia, busca pasar por la piel y los lugares que habitan los sujetos, para poder reconfigurar sus entornos y hacer una lectura situada de sus contextos,

permitiendo oponerse y proponer acciones colectivas que devalen los discursos de poder impuestos por los determinantes estructurales que continúan perpetuando la inequidad y la injusticia social en la Comuna y que obstaculizan la movilización de los sujetos.

Sin embargo, se reconoce que debido a los contextos de violencia que los jóvenes han vivido históricamente, estos han aprendido a mediar entre la resistencia y la resiliencia, de acuerdo a sus niveles de conciencia, se comprende la resiliencia como la capacidad de adaptarse y sobreponerse a las condiciones hegemónicas del contexto sin cuestionarlas, y la resistencia como la capacidad de proponer y generar alternativas a aquello con lo que no está de acuerdo desde sus posibilidades, por esto, para los y las jóvenes de la Comuna, resistir desde su cotidianidad, es el ejercicio constante entre la adaptación, la reflexión y la transformación.

En esta ocasión, desde el quehacer pedagógico de Arte en Resistencia una de las intencionalidades políticas de dicha propuesta es defender y promover la vida digna en el territorio; comprendiendo la vida, como un escenario en el que convergen las demás dinámicas sociales y culturales que posibilitan el buen vivir; es por esto, que se propone al arte como una de las herramientas para resistir a los contextos de violencia imperantes en la zona.

Por concluir, se reivindica que hacer educación popular desde la experiencia, es una postura de vida, una cosmovisión de cómo enfrentan los sujetos el mundo que los permea y desde allí cómo lo transforman; por ende, las reflexiones y retos varían de acuerdo a los horizontes de futuro de los procesos educativos.

BIBLIOGRAFÍA

AGUDELO, Maritza & GARCÍA, Luisa. (2015). Se Vende Casa para Pagar el Predial: Sistematización de la práctica de resistencia de los Comités Barriales de Bello. Tesis para optar el título de Trabajo Social. Medellín. Universidad de Antioquia.

ARISITIZABAL, Juan. (Año no Registra). Presentación de la Escuela Arte en Resistencia. Medellín. Movimiento Juvenil de Castilla.

GUBBER, Rosana. (2011) La etnografía. Método, campo y reflexividad, Bogotá: Editorial Norma.

NIETO, Jaime R. (2013) Resistencia Civil No Armada: La Voz y la Fuga de las Comunidades Urbanas. Universidad de Antioquia.

SÁNCHEZ Gonzalo, Meertens Donny. (2006) Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia en Colombia. Ancora Editores. Bogotá.

STAKE, Robert. (1995) The art of case study research. London: Sage Publications.

SEPULVEDA, Mónica. (2009) Animación Sociocultural: conceptos, fundamentos y prácticas. Cuadernos de Animación Sociocultural No 2. Medellín. Escuela de Animación Juvenil - EAJ.

TORRES, Alfonso. (2008) La Educación Popular: trayectoria y actualidad. Bogotá, D.C. Editorial El Buhó

VALENZUELA, José M. (2014). Heridas Abiertas: biopolíticas y representaciones en América Latina. España. Vervuert.

ZÉMELMAN, Hugo. (2010) El sujeto y su discurso en América Latina. Cerezo Editores. Recuperado: 17/02/2016. Tomado de: <https://www.youtube.com/watch?v=pP5XgHY-ZJQ>

REPÚBLICA DE COLOMBIA (1992) Constitución Política de Colombia. Bogotá: Editorial Ariel.

CIBERGRAFÍA

ALCALDÍA DE MEDELLÍN (2007). Departamento administrativo de planeación. Plan local estratégico de la comuna cinco Castilla. Medellín. Recuperado de: <https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Plantillas%20Gen%C3%A9ricas/Documentos/Plan%20Desarrollo%20Local/PDL%20COMUNA%205.pdf>

ALCALDÍA DE MEDELLÍN (2011a) Departamento de planeación. Perfil sociodemográfico por Barrio comuna cinco Castilla (2005-2015). Medellín. Recuperado de: https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Indicadores%20y%20Estad%C3%ADsticas/Documentos/Proyecciones%20de%20poblaci%C3%B3n%202005%20-%202015/Resumen%20perfil%20Barrios%20por%20Comuna/Perfil%20Demografico%20Barrios_Comuna_05final.pdf

ALCALDÍA DE MEDELLÍN (2011b) Secretaria de Juventud: Índice de Desarrollo Juvenil y línea de base. Medellín. Recuperado de: http://issuu.com/medellinjuven/docs/indice_de_desarrollo_juvenil

ALCALDÍA DE MEDELLÍN (2011c) Secretaria de salud. Indicadores epidemiológicos de la comuna cinco Castilla. Medellín. Recuperado de: https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportalDelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_19/IndicadoresyEstadsticas/Shared%20Content/Libros%20de%20indicadores/Indicadores%20B%C3%A1sicos%202011.pdf

ALCALDÍA DE MEDELLÍN (2013) Secretaria de salud. Línea de base sobre la participación social y comunitaria de los jóvenes en salud en la ciudad de Medellín. https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_19/ProgramasyProyectos/Shared%20Content/Medellin%20sana%20y%20libre%20de%20adicciones/Diagno%CC%81stico%20Paticipacio%CC%81n%20Jo%CC%81venes.pdf

ALCALDÍA DE MEDELLÍN (2015a) En Búsqueda del Equilibrio: Relatos sobre la sostenibilidad, salud pública y mental juvenil en castilla. Medellín. Recuperado de: <http://issuu.com/medellinjuven/docs/salud05>

ALCALDÍA DE MEDELLÍN (2015b) Secretaria de Juventud. Plan Estratégico de Juventud de Medellín 2015–2027. Recuperado de: <https://www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos?NavigationTarget=navurl://4efc97f0fd0b4ed505294f67dfc5c95a>

CARACOL RADIO (2009), Toque de queda para menores en dos comunas. (Versión electrónica) Recuperado el 23 de febrero, de: http://caracol.com.co/radio/2009/08/20/regional/1250749140_864424.html

EL TIEMPO (2009), Toque de queda a menores en dos comunas. (Versión electrónica) Recuperado el 23 de febrero, de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3578471>

MEDELLÍN CÓMO VAMOS (2012). Seguridad y convivencia. Medellín. Recuperado de: <http://www.medellincomovamos.org/seguridad-y-convivencia>

PERSONERÍA DE MEDELLÍN (2014). Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en la Ciudad de Medellín. Tomado de: file:///C:/Users/Fernanda/Downloads/Cartilla_Personeria_-_2015_-_PRUEBA_FINAL_04.pdf

ANEXOS

FORMATO DE CARACTERIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES JUVENILES DE LA COMUNA 5 EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS							
N°	ORGANIZACIÓN	CONTEXTO	Repertorios de acción	Acciones principales para la defensa	Derechos Humanos que defiende	Discursos que promueve	Aporte a la construcción de la Escuela en Arte y Resistencia

